

Asunto: ESTACIONAMIENTO REGULADO

Propuesta de Acuerdo Pleno Junta Municipal Distrito El Rabal



ANTECEDENTES

24 JUN. 2024

Desde hace años se debate acerca de la extensión de las zonas de Estacionamiento Regulado hacia barrios de la ciudad en las que actualmente no existe esa figura. Concretamente, desde el anterior equipo de Gobierno, se planteó ya en la pasada corporación su extensión a distintas zonas del distrito.

Como respuesta a esa intención, el Pleno de la Junta Municipal de Distrito aprobó en febrero de 2023, una moción presentada por el Grupo Socialista que expresamente rechazaba la extensión al distrito del estacionamiento regulado.

La situación de los problemas de estacionamiento en el distrito es resultado de una falta de planificación de alternativas de aparcamiento, impedimentos para adecuar solares municipales como zonas de estacionamiento y finalmente, todo ello agravado por la política de concentración de actos festivos, lúdicos y culturales en la Plaza del Pilar que provoca una mayor afluencia de vehículos privados.

ACUERDO

1. El pleno de la Junta Municipal de Distrito rechaza de forma tajante cualquier extensión de las zonas de estacionamiento regulado al Distrito del Rabal e insta al Gobierno de Zaragoza a adecuar nuevos solares en desuso como alternativa de estacionamiento.

En Zaragoza, a 24 de junio de 2024

Horacio Royo Rospir
Concejal-Presidente Junta Municipal de Distrito El Rabal